

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 016 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/12/2022

ESTADO No. 185

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501620180035700	Ordinario	ALVARO IVAN JIMENEZ ALZATE	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. 25 de enero de 2023 a las 9:30 am.	30/11/2022		
76001310501620190003200	Ordinario	JOSE DE JESUS TREJOS ROMERO	ADMINISTRADORA COLOMBINA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Se Ordena Archivo.	30/11/2022		
76001310501620190044800	Ordinario	ZORAYDA LENIS RENGIFO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Obedecer y Cumplir, Ordena Archivo.	30/11/2022		
76001310501620210015800	Ordinario	WALTER GIL CEBALLOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. 25 DE ENERO DE 2023 A LAS 10:30 AM	30/11/2022		
76001310501620210025300	Ordinario	AMALFI DEL CARMEN ALVIZ GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. 25 de enero de 2023 a las 10 am.	30/11/2022		
76001310501620210027200	Ordinario	LUIS ARTURO OSPINA HINCAPIE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. 25 de enero de 2022 a las 11 am.	30/11/2022		
76001310501620210043800	Ordinario	GLORIA CANO AMARILES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. 24 de enero de 2023 a las 11 am.	30/11/2022		
76001310501620220043400	Ejecutivo	MARCIAL GALVIS PAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. ADICIONA AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO	30/11/2022		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAVID PEÑARANDA GONZALEZ

Secretario